

García Tejerina: “El presupuesto de 2016 da una adecuada respuesta a las necesidades básicas de las políticas agraria, pesquera, alimentaria y medioambiental”

- Destaca que, por primera vez en seis años, se aumenta la partida destinada a subvencionar el seguro agrario
- Subraya que el programa sobre Competitividad y calidad de la producción y los mercados agrarios va a contar con 32 millones de euros, un 29% más que en 2015
- Apunta que los 65,5 millones de euros destinados a la política de Pesca permitirán optimizar las posibilidades de pesca de nuestra flota y el ejercicio satisfactorio de esta importante actividad económica
- Afirma que la dotación presupuestaria para actuaciones medioambientales será un marco eficaz y razonable para consolidar el esfuerzo inversor realizado por el Gobierno

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha señalado que el presupuesto de su Departamento para 2016 “permitirá dar una adecuada respuesta a las necesidades básicas de las políticas agraria, pesquera, alimentaria y medioambiental, y contribuirá a consolidar las bases para lograr la creación de empleo y un crecimiento económico sostenible”.

La ministra García Tejerina ha presentado hoy, en el Pleno del Congreso de los Diputados, el Proyecto de Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para el ejercicio 2016, donde recalca que este presupuesto “responde al compromiso del Gobierno con el desarrollo y el crecimiento de nuestro país y con el fomento del bienestar de todos sus ciudadanos”.

GRANDES CIFRAS

Por lo que se refiere a las grandes cifras, García Tejerina ha detallado que el presupuesto consolidado de su Departamento asciende a 9.765,9 millones de euros. Considerando el Subsector Estado, la ministra ha indicado que el presupuesto, sin consolidar, será de 1.979,6 millones de euros, prácticamente igual que el del año pasado, mientras que en los Organismos Autónomos y Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), el presupuesto de 2016 es de 8.391,95 millones.

En cuanto a las grandes líneas de política de gasto, la ministra ha explicado que la política de "Agricultura, Pesca y Alimentación" dispondrá en 2016 de una dotación de 7.438,2 millones de euros (un 76,1% del presupuesto consolidado); la política de "Infraestructuras", en la que se incluyen las actuaciones sobre los recursos hídricos y sobre el medio ambiente, alcanzará los 2.098,7 millones de euros (un 21,5% del presupuesto total del Departamento) y la política de "Meteorología" dispondrá de 122 millones.

En cuanto a la política de seguros agrarios, García Tejerina ha destacado que, por primera vez en seis años, se aumenta la partida destinada a subvencionar el seguro agrario. Se trata de un incremento del 6,1%, es decir, de 12 millones de euros, con una dotación total de 211 millones. Según la ministra, "con ello se incrementará la contratación y aseguramiento de opciones de seguros con más coberturas".

Asimismo, para necesidades que puedan surgir a lo largo del ejercicio en caso de catástrofes y contingencias en el ámbito agrario, se ha previsto una dotación de 4,3 millones de euros.

AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Dentro de las políticas de Agricultura y Alimentación, García Tejerina ha destacado que el programa sobre Competitividad y calidad de la producción y los mercados agrarios va a contar con 32 millones de euros, un 29% más que en 2015. En este programa destaca la nueva partida de 5 millones de euros para el fomento de la modernización de la maquinaria y tecnología agrícola, "para favorecer un uso sostenible y más eficiente de ella, desde un punto de vista medioambiental".

Mientras, el programa "Competitividad de la industria agroalimentaria y calidad alimentaria" cuenta con una dotación de 25,3 millones de euros, un 38,4% más que en 2015. Según ha destacado la ministra, esta mejora ha permitido incrementar la partida destinada al "apoyo a la calidad diferenciada y a la agricultura ecológica" (872.630 euros), un 229% más que en 2015. También se incrementa la partida dedicada a "la contribución a la promoción y apoyo a la internacionalización" (6,6 M€), que aumenta un 95% respecto a 2015; y la destinada a "las ferias nacionales e internacionales" (3,1 M€), un 121% más que el año pasado.

De igual forma, García Tejerina ha puesto en valor la contribución al "fomento del cooperativismo agrario", con 3,5 millones de euros, un 40% más que en 2015, y a las "subvenciones al Plan de alta formación para gestores de empresas agroalimentarias", con 357.000 euros (+ 38%).

En materia de Desarrollo Rural, García Tejerina ha indicado que, para el periodo 2014-2020 además de los Programas de Desarrollo Rural autonómicos, se ha elaborado un Programa Nacional de Desarrollo Rural, cuya gestión se reparte entre la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal (32,5 M€) y el Fondo Español de Garantía Agraria (12,36 M€).

En este sentido, García Tejerina ha asegurado que el Ministerio garantiza su cuota de participación en los Programas de Desarrollo Rural de las Comunidades Autónomas con la reserva de una partida de 119,5 millones de euros.

La ministra ha comentado que otra de las políticas prioritarias de su Departamento es la lucha contra los incendios forestales y las actuaciones de reforestación, que han sido incrementadas hasta los 84 y 20 millones de euros, respectivamente.

Por otra parte, la Gestión de Recursos Hídricos para el Regadío contará con 68,86 millones de euros, un 53,6% más que en 2015. A este respecto, la ministra ha apuntado que, tras la conclusión del Plan Nacional de Regadíos Horizonte 2008 y el Plan de Choque, se encuentra en elaboración la Estrategia Nacional de Regadíos, que incluye la línea de “inversión nueva en regadíos”, con 48,2 millones de euros, un 19,42% más que en 2015.

También se incrementa en un 2,8% el presupuesto destinado a la “Competitividad y Calidad de la Sanidad Agraria”, que contará en 2016 con 36 millones de euros. Según la ministra, en este apartado se han priorizado los gastos para mantener y reforzar materias como el Registro de Productos Fitosanitarios (4,28 M€); el apoyo a la apertura de nuevos mercados y al comercio exterior (3,51 M€); los programas nacionales de prevención y lucha contra plagas en sanidad vegetal (6 M€) y los Programas estatales de erradicación de enfermedades animales (8 M€).

Mientras, la Agencia de Información y Control Alimentarios mantiene un presupuesto de 635.000 euros. Y en el presupuesto del FEGA los gastos en ayudas directas a los agricultores y ganaderos y las medidas de regulación de mercados con cargo al FEAGA, contarán con 5.747,38 millones de euros, un 2,7 % más que en 2015. Además, el presupuesto para el desarrollo rural con cargo al FEADER asciende a 866,9 millones de euros.

Igualmente, la ministra ha destacado la partida de 107 millones de euros (5 millones más que en 2015) con cargo al Fondo de Ayuda Europea para los más Desfavorecidos. También ha explicado que en 2016 se pondrá en marcha la ayuda nacional al Programa de la Leche escolar, con 5,2 millones de euros.

PESCA

Por otro lado, García Tejerina ha apuntado que los 65,5 millones de euros destinados a la política de Pesca “permitirán optimizar las posibilidades de pesca de nuestra flota y el ejercicio satisfactorio de esta importante actividad económica”.

Así, la ministra ha detallado que el programa para la “Mejora de las estructuras y mercados pesqueros”, cuenta con un presupuesto de 48,8 millones de euros, para financiar, de acuerdo con las Comunidades Autónomas, actividades de ajuste de la flota como las paralizaciones temporales y definitivas de la actividad pesquera y la aplicación uniforme de estas medidas en todo el territorio nacional.

En este apartado, la ministra ha precisado que se refuerza el área de control e inspección, con un incremento del 2,72%, “destacando la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, de la que somos líderes en la Unión Europea”.

Además, la ministra ha detallado que el programa “Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible”, está dotado con 16,7 millones de euros. “Se potencia la investigación científica, que contará con un presupuesto de 11 millones, lo que permitirá seguir realizando campañas pesqueras y oceanográficas para conseguir el mejor asesoramiento científico”.

Asimismo, García Tejerina ha señalado que la acuicultura contará con un presupuesto de 1,87 millones de euros, frente a los 167.000 euros en 2015. Así, se podrán poner en marcha los Planes nacionales de cultivos marinos y el desarrollo del Plan Estratégico de la Acuicultura Española 2014-2020.

MEDIO AMBIENTE

Por otra parte, García Tejerina ha apuntado que el presupuesto consolidado de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente para 2016, incluyendo organismos autónomos y la Agencia Estatal de Meteorología, asciende a 1.370,4 millones de euros, a los que se suman los 483,9 millones que invierten las Sociedades Estatales del Agua.

Precisamente, “la política de agua es prioritaria para este Gobierno”, ha recalcado la ministra, quien ha recordado que en esta Legislatura se ha puesto al día la planificación hidrológica, “apostando por una gestión equilibrada y solidaria”.

Así, en 2016 se destinarán 589 millones al programa de “Gestión de Infraestructuras del Agua”, para ejecutar las medidas comprendidas en los planes hidrológicos y garantizar el suministro, así como para dar respuesta a fenómenos meteorológicos extremos (inundaciones y sequías). Y en materia de depuración y saneamiento, el presupuesto de 2016 cuenta con una partida de 179,3 millones para el programa de “Calidad del agua”.

Asimismo, García Tejerina ha expuesto que el programa “Actuaciones en la costa” contará con una inversión de 64,78 millones, destinados a controlar la regresión en la costa, proteger y recuperar los sistemas litorales, asegurar la integridad del dominio público marítimo terrestre, mantener el buen estado ambiental del medio marino, y a recuperar la accesibilidad a la costa.

García Tejerina también ha explicado que el programa de “Protección y Mejora del Medio Ambiente” contará con 12 millones de euros, “que contribuirán a mejorar, agilizar y racionalizar los procedimientos de evaluación ambiental”.

Dentro del programa “Protección y Mejora del Medio Natural”, se destinan 16,8 millones a actuaciones de protección de la biodiversidad, es decir, a la restauración y recuperación de ecosistemas degradados y a la reducción eliminación de factores de amenaza a la biodiversidad, entre otros.

Al mismo tiempo, la ministra ha subrayado que el programa “Actuaciones para la prevención de la contaminación y el cambio climático, va contar con 49 millones de euros.

En este ámbito, se habilita una nueva partida con 18 millones de euros para la puesta en marcha de nuevos Planes de Impulso al Medio Ambiente. También se destinarán 17 millones de euros al PIMA Adapta, 5 millones más que en 2015. “Y la dotación de 9,18 millones de euros del Fondo de Carbono permitirá atender una nueva y amplia convocatoria de Proyectos Clima”, ha completado.

Por último, la ministra ha indicado que el Organismo Autónomo Parques Nacionales contará con 21,7 millones de euros, destinados principalmente al impulso y refuerzo de las funciones de coordinación general. Según ha apuntado, “mediante programas comunes y horizontales, se vertebrará y cohesionará la Red de Parques Nacionales, fortalecida tras la aprobación de la Ley de Parques Nacionales”

Finalmente, García Tejerina ha señalado que los 60,2 millones de euros de la Agencia Estatal de Meteorología permitirán asegurar la idoneidad de las infraestructuras para la observación y predicción meteorológicas. Y los 7,62 millones de euros destinados a la Fundación Biodiversidad favorecerán el impulso de más de 30 iniciativas en desarrollo de sus líneas estratégicas de actuación.

En definitiva, “la dotación presupuestaria para actuaciones medioambientales será un marco eficaz y razonable para consolidar el esfuerzo inversor realizado por el Gobierno, que ha hecho del medio ambiente un aliado del crecimiento económico y social, de manera sostenible”, ha asegurado.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Industria Alimentaria Sector Marítimo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>